



INFORME DE SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

TERCER TRIMESTRE DE 2015

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993 artículo 2 Objetivos de Control Interno literal d: "Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional", de igual forma en cumplimiento del rol de Control Interno de realizar evaluación y seguimiento a los procesos y con el fin de Contribuir a la mejora continua y eficiente de la Gestión de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Control Interno realiza el seguimiento al cumplimiento de las acciones adelantadas (Correctivas, Preventivas y de Mejora) correspondientes al tercer trimestre de 2015, formuladas en los planes de mejoramiento resultado de las auditorias tanto de calidad como integrales practicadas a los procesos y Grupos Territoriales de la ACR.

En el tercer trimestre de 2015 se tenían programadas para cumplimiento 88 acciones de mejora, de las cuales 76 son de dicho trimestre y 12 del primer semestre de 2015, Se cumplieron 70 acciones y 18 continúan abiertas, generando un 80% de cumplimiento.

Proceso/ Dependencia	Total Acciones de Cumplimiento III trimestre	Número de acciones cumplidas	Número de Acciones Incumplidas
ACR Sur del Cesar	5	3	2
ACR Atlántico	7	7	0
ACR Bajo Magdalena Medio	3	3	0
ACR Casanare	3	1	2
ACR Cundinamarca Norte	9	7	2
ACR Cundinamarca Sur	6	6	0
ACR Huila	6	6	0
ACR Magdalena	25	24	1
ACR Putumayo	13	4	9
ACR Valle del Cauca	2	1	1
Talento Humano - Viáticos	2	2	0
DPR	2	1	1
Seguimiento y Evaluación	1	1	0



Gestión Financiera	3	3	0
Gestión Tecnológica y de la Información	1	1	0
TOTAL	88	70	18

A continuación se relacionan los Grupos territoriales y dependencias que quedaron con acciones incumplidas:

N°	PROCESO/ DEPENDENCIA	ACCIONES DE MEJORA PLANTEADAS	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO
2	ACR Cundinamarca Norte	Solicitar al Grupo de Implementación la posibilidad de editar las caracterizaciones de los casos identificados.	15-sep-15	se rechaza la acción de mejora, toda vez que no se evidencia por parte del Grupo de Implementación la respuesta en cuanto a la solicitud de la posibilidad de editar las caracterizaciones de los casos identificados, de igual forma indagando en articulación territorial no se ha generado respuesta al caso mencionado. Por favor gestionar ante articulación territorial el tema toda vez que se presentó gestión desde septiembre y a la fecha no se encuentra solucionado.
6	ACR Cundinamarca Norte	Realizar Visitas en diadas o triadas entre los Reintegradores con perfil económico y los Reintegradores con perfil social.	15-sep-15	Se evidencia que el día 21 de septiembre, mediante acta queda el compromiso de "realizar reunión interna de Comité BIE para definir la propuesta de trabajo por diadas o triadas para el acompañamiento ISUN Plan de Mejoramiento", pero la acción no se cumple toda vez que es "realizar visitas en diadas o triadas", y no se evidencia la realización de la misma
1	ACR Putumayo	Se solicitara a la subdirección de seguimiento una estandarización y verificación de la información. Se recomendará a la subdirección de seguimiento que el sistema de información permita extraer datos con fechas específicas de corte.	30-sep-15	Se evidencia que mediante correo electrónico se solicita a SGLAP y a Seguimiento y Evaluación, la realización de la mesa de trabajo virtual y se evidencia que se citó para el día 5 de octubre a las 2 de la Tarde y mediante listado de asistencia se evidencia que se realizó pero no se evidencia una base de datos donde se realice el cruce de la información (estandarización y verificación) y el acuerdo para que no se presente nuevamente la diferencia en la misma.



Nº	PROCESO/ DEPENDENCIA	ACCIONES DE MEJORA PLANTEADAS	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO
2	ACR Putumayo	Se recomendará a la DPR y a Talento Humano para que se revise los procesos de contratación y continuidad de algunos profesionales.	15-sep-15	Conforme a la acción "Se recomendará a la DPR y a Talento Humano para que se revise los procesos de contratación y continuidad de algunos profesionales." esta no se evidencia reporte de cumplimiento, en cuanto a la recomendación sea por correo electrónico o Memorando, por ende continuara abierta hasta tanto no se cumpla con la acción planteada.
5	ACR Putumayo	Se solicitara a la Subdirección de Articulación territorial de la DPR y a la subdirección legal una mesa de trabajo que permita el esclarecimiento, estudio y definición de los casos encontrados. Se fortalecerá el proceso de seguimiento y verificación de avance y cumplimiento de los tiempos en la ruta que garanticen una culminación exitosa.	30-sep-15	No reporta Información
6	ACR Putumayo	A. Se solicitara a la subdirección de seguimiento una estandarización y verificación de la información.	30-sep-15	Se evidencia que mediante correo electrónico se solicita a SGLAP y a Seguimiento y Evaluación, la realización de la mesa de trabajo virtual y se evidencia que se citó para el día 5 de octubre a las 2 de la Tarde y mediante listado de asistencia se evidencia que se realizó pero no se evidencia una base de datos donde se realice el cruce de la información (estandarización y verificación) y el acuerdo para que se corrija la actual y no se presente nuevamente la diferencia en la misma.
6	ACR Putumayo	B. Conciliación de las cifras con la DPR e Implementación.	30-sep-15	Se evidencia que mediante correo electrónico se solicita la realización de la mesa de trabajo virtual y se evidencia que se citó para el día 5 de octubre a las 2 de la Tarde y mediante listado de asistencia se evidencia que se realizó pero no se evidencia una base de datos donde se realice el cruce de la información (estandarización y verificación) y el acuerdo para que se corrija la actual y no se presente nuevamente la diferencia en la misma.
6	ACR Putumayo	C. Se recomendara a la Subdirección de articulación territorial que se genere un archivo magnético que contenga las carpetas de los BIE que se remiten a Bogotá.	30-sep-15	Se evidencia que mediante correo electrónico se solicita la realización de la mesa de trabajo virtual y se evidencia que se citó para el día 5 de octubre a las 2 de la Tarde y mediante listado de asistencia se evidencia que se realizó pero no se evidencia que se genere el archivo magnético que contenga las carpetas de los BIE que se remiten





N°	PROCESO/ DEPENDENCIA	ACCIONES DE MEJORA PLANTEADAS	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO
				a Bogotá. Por tal motivo la acción continúa abierta.
6	ACR Putumayo	E. Se coordinara con Implementación y la subdirección jurídica para que se emita concepto jurídico para poder definir el manejo de dos unidades y la tercera unidad ya fue entregada la unidad productiva.	30-sep-15	no se evidencia la emisión del concepto jurídico para poder definir el manejo de las unidades de negocio no reclamadas por las PPRS y que los recursos los tiene el proveedor
8	ACR Putumayo	1, 2, 4, 5, 7, 8, 9, 10, Se realizara video conferencia con la DPR - Articulación territorial, Seguimiento y subdirección legal. Para aclarar el alcance de cada uno de los puntos expuestos, se buscara claridad respecto de los tiempos, elaboración de planes de trabajo, clasificación de PPR, y acceso a beneficio económico, se propondrán correctivos. 3. Desde la coordinación se realizara un mayor control en la elaboración de los planes de trabajo, así como la verificación del cumplimiento del procedimiento, previo a su puesta en ejecución para evitar que se repita la no firma de algún participante de su plan de trabajo, esta coordinación verificará cada uno de los planes elaborados antes de ponerlos en ejecución.	30-sep-15	Se evidencia la realización de la video conferencia pero no se allega resumen o los compromisos adquiridos por las partes en cuanto a planes de trabajo.
10	ACR Putumayo	Se realizara videoconferencia con la subdirección legal que permita aclarar y conciliar las cifras.	30-sep-15	Se evidencia que mediante correo electrónico se solicita a SGLAP y a Seguimiento y Evaluación, la realización de la mesa de trabajo virtual y se evidencia que se citó para el día 5 de octubre a las 2 de la Tarde y mediante listado de asistencia se evidencia que se realizó pero no se evidencia una base de datos donde se realice el cruce de la información (estandarización y verificación) Conciliación de las cifras para evitar que se vuelva a generar el tema.



Nº	PROCESO/ DEPENDENCIA	ACCIONES DE MEJORA PLANTEADAS	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO
5	ACR Casanare	G. Notificar a la subdirección de seguimiento y evaluación sobre la novedad en el reporte que presentó la auditoría dado que 3 unidades no corresponde a los desembolsos del 2014.	15-sep-15	notificaron "informativamente" a la DPR en cuanto a la diferencia en información sobre planes de negocio, dicha notificación no es solo de informar sino de realizar el respectivo cruce de información y así corregir las cifras y por ende evitar que se vuelva a presentar la no conformidad (con el cruce de información), por tal motivo la acción de mejora continua abierta hasta tanto no se realice el respectivo cruce de información de igual forma en el acuerdo con la Coordinadora del GT se estableció que: " Notificar a la subdirección de seguimiento y evaluación sobre la novedad en el reporte que presentó la auditoría dado que 3 unidades no corresponde a los desembolsos del 2014. Además la acción de la novedad de la unidad de negocio de Jesus Alberto Rincón debe ser actualizar en el SIR. PASAR DE ESTADO ABIERTA A CERRADA. Y pese a que las otras dos unidades no son del tiempo objeto de la auditoría lo que se busca es se planteen acciones de mejora para futuras unidades de negocio y así evitar que el hallazgo se vuelva a generar."
8	ACR Casanare	Se notificará al SGLAP y se solicitará a la base de datos con corte a agosto de 2015 con el fin de realizar cruce de información y verificar que se al misma información que el equipo auditor utilizó para el proceso.	27-sep-15	tal como se enuncia en el reporte de cumplimiento "no se encontraron diferencias significativas", lo ideal en cuanto a IPBE es manejar información uniforme e igualitaria tanto en el nivel central como en el GT, por ello la acción de mejora permanece abierta hasta tanto se elimine la diferencia en la información.
6	ACR Valle del Cauca - Cali	Acción1: Informar por medio de correo electrónico al área de tecnología la inconsistencia que presenta el sistema.	30-ago-15	se evidencia la gestión realizada pero de acuerdo a la gestión y la respuesta por parte de soporteACR se debe hacer la solicitud a través de articulación territorial tal como es el procedimiento y dicha solicitud se realiza el día 17 de noviembre de 2015 por tanto la acción de mejora continua abierta hasta tanto articulación territorial no remita nuevamente a SoporteACR y se genere respuesta efectiva por parte de la dependencia
18	ACR Magdalena	Recuperar con la DPR los archivos parciales de seguimiento del Plan Operativo 2014.	17-jul-15	no se allega evidencia de cumplimiento



N°	PROCESO/ DEPENDENCIA	ACCIONES DE MEJORA PLANTEADAS	FECHA CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO
13	DPR	<p>En los proyectos del Modelo de Reintegración Comunitaria realizados por Universidades en Pereira por La Universidad Tecnológica de Pereira, en Florencia por la Universidad de la Amazonia y en Cúcuta por la Universidad Francisco de Paula Santander incluyeron IVA, sin considerar que las universidades están excluidas del impuesto a las ventas.</p> <p>Éste hallazgo permanece toda vez que si bien es cierto que la Universidad se encuentra exenta del IVA por disposición de la ley 30 de 1992, también lo es que el estudio económico realizado durante la etapa precontractual establece un valor donde se incluye dicho impuesto, de no ser obligatorio su cumplimiento este valor debe ser descontado del monto total del contrato a realizar para la intervención comunitaria.</p>	30-abr-15	Este hallazgo no tiene actividad de mejora, se remite a Jurídica para su revisión y solución
4	ACR AGUACHICA	en el mes de enero se solicitará parámetros perfiles que asesoraran los PdN en región para estos convenios	30-abr-15	Se evidencia el correo enviado a Juan Manuel Arévalo Montenegro y reenviado a la Dra. Katherin coordinadora del Grupo de Implementación, donde se eleva la consulta del hallazgo, pero el correo fue solicitado en el mes de Julio no en enero como se establece en la acción a realizar, además no se allegan los lineamientos sobre alcances y responsabilidades del grupo IOM para la adjudicación de PDN y los perfiles y conocimientos básicos de los profesionales vinculados por la OIM que se requieren para la asesoría en el tema.
14	ACR AGUACHICA	solicitar a la DPR apoyo para definir esta oportunidad de mejora	30-abr-15	Se evidencia el correo enviado a Juan Manuel Arévalo Montenegro y reenviado a la Dra. Katherin coordinadora del Grupo de Implementación, donde se eleva la consulta del hallazgo. Pero no se allegan los lineamientos que se requieren para establecer y unificar el concepto y obtención de la TIR así como determinar si la mano de obra hace parte de la rentabilidad o utilidad que se plasma en el concepto técnico



Se presenta un significativo avance en cuanto al cumplimiento de las acciones de mejora y su efectividad, sin embargo se hace el llamado a los responsables de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento para que estas se cumplan en un 100% con el fin de contribuir a la mejora continua y desarrollo eficiente de la ACR.

En cuanto a la formulación de los planes de mejoramiento de las auditorías de calidad e integrales practicadas en 2015, ACR Santander, Gestión de Adquisición de bienes y Servicios, Gestión Legal e Implementación no han formulado plan de mejoramiento. El plan de mejoramiento de ACR Casanare se formuló y se maneja su seguimiento a través de Excel, toda vez que el GT Auditado después de acordar y firmar plan de mejora solicitó el cambio de tipo de algunos de los hallazgos y dicha modificación se realizó avalada por el jefe de control Interno, no se logró realizar el cambio en el SIGER ya que de acuerdo a su parametrización ya se encontraba cerrada. A continuación se relacionan los planes de mejora y su estado en el SIGER de acuerdo a las auditorías realizadas en 2015:

Grupo Territorial / Dependencia	Tipo de Auditoria	Numero de Hallazgos (Incluidas Observaciones)	Nº de Acciones Planteadas	EXCEL	SIGER
ACR Atlántico	calidad	7	11	X	X
ACR Cundinamarca Norte	calidad	6	14	X	X
ACR Huila	calidad	4	4	X	X
ACR Valle del Cauca	calidad	7	7	X	X
ACR Bajo Magdalena Medio	calidad	9	9	X	X
ACR Meta	calidad	10	11	X	X
ACR Eje Cafetero	calidad	2	10	X	X
ACR Antioquia - Choco	calidad	9	11	X	X
Gestión Financiera	integral	8	11	X	X
Apoyo Jurídico y Asesoría Legal	integral	6	6	X	X
Oficina Asesora de Planeación	integral	11	17	X	X
Gestión Legal	calidad	2			
Seguimiento y Evaluación	calidad	4		X	
Atencion al Ciudadano	calidad	9	14	X	X



Grupo Territorial / Dependencia	Tipo de Auditoria	Numero de Hallazgos (Incluidas Observaciones)	Nº de Acciones Planteadas	EXCEL	SIGER
Gestión Administrativa	calidad	7	8	X	X
Gestión Tecnológica y de la Información	calidad	6	6	X	X
Gestión Documental	calidad	3	3	X	X
Gestión de Relaciones Externas	calidad	2	5	X	X
Gestión de Comunicaciones	calidad	7	8	X	X
Evaluación, Control y Mejoramiento	calidad	7	7	X	X
Diseño y Planeación	calidad	8	7	X	
Implementación / Articulación Territorial	calidad	5			
Gestión de Adquisición de bienes y Servicios	calidad	11			
Talento Humano	calidad	13	18	X	X
ACR Magdalena	integral	19	33	X	X
ACR Cundinamarca Sur	integral	15	26	X	X
ACR Casanare	integral	11	20	X	
ACR Putumayo	integral	12	16	X	X
ACR Cesar Guajira	integral	6	6	X	X
ACR Santander	integral	6		X	
ACR Urabá	integral	8	21	X	X
ACR Caquetá	integral	9	14	X	X
TOTAL		249	323		



ACR Agencia Colombiana
para la Reintegración



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Lo arriba enunciado son las acciones planteadas por cada uno de los responsables de los Grupos Territoriales y procesos auditados, validadas y aprobadas por Control Interno de Gestión, que buscan mitigar los hallazgos encontrados, contribuyendo así al mejoramiento continuo de la Entidad.

Se reitera que Control Interno de Gestión estará a su disposición cuando a su entender lo considere necesario.



ISAURO CABRERA VEGA
Jefe de Control Interno

